1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME:	2
FECHA:	14 DE JULIO DE 2022
CONTRATO Nº	0358 de 2022
OBJETO:	Actualización documental y cartográfica de amenazas y determinantes ambientales en el complejo de humedales de la vertiente occidental del río magdalena e identificación de los riesgos en las infraestructuras de los ecosistemas claves de abastecimiento hídrico del departamento del Atlántico.
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	TECNOPLANNING S.A.S.
CUANTIA:	Novecientos Sesenta Y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Y Nueve Mil Cien Pesos M/L ($964.959.100,00)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	774 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	2245 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DEL CONTRATO:	OCTUBRE 21 DE 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	DOS (2) MESES
PLAZO ACTUAL DE EJECUCION CONTRATO:	TRES (3) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	(31) días del mes de octubre de 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No.01	1 diciembre de 2022
ACTA DE MODIFICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	10 de febrero de 2023
ACTA DE REINICIO No.01	25 de abril de 2023
PERIODO:	SEGUNDO DESEMBOLSO
SUPERVISOR:	WLADIMIR OROZCO LOZANO
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	24 DE MAYO DE 2023
Nº DE ADICIÓN:	1
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	1 MES
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N.A.
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	25 DE JUNIO DE 2023

2. FORMA DE PAGO

LA ENTIDAD pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato así: a) Un pago anticipado correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, una vez se suscriba el acta de inicio y se entregue el Informe No. 1 que contenga el plan operativo detallado para la ejecución del contrato de ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y CARTOGRÁFICA DE AMENAZAS Y DETERMINANTES AMBIENTALES EN MUNICIPIOS DEL COMPLEJO DE HUMEDALES DE LA VERTIENTE OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA E IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS ECOSISTEMAS CLAVES DE ABASTECIMIENTO HÍDRICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, previo visto bueno y recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico. b) Un segundo pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, una vez entregado el Informe No. 2 que contenga las siguientes obligaciones del consultor y productos: Obligación 3, Obligación 7, Obligación 11, Obligación 13, Obligación 14, Obligación 15, Obligación 16 y Obligación 17 previo visto bueno y recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico. c) Un tercer y último pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, una vez entregado el Informe Final que contenga la ejecución del 100% de todas las obligaciones e informes establecidos en los estudios previos y el contrato, previo visto bueno y recibo a satisfacción de la Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Informe	Tiempo	Porcentaje (%)	Productos
1	Al primer (1) mes de firmada acta de inicio	40%	Informe No. 1 El plan operativo detallado para la ejecución del contrato de ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y CARTOGRÁFICA DE AMENAZASY DETERMINANTES AMBIENTALES EN MUNICIPIOS DEL COMPLEJO DE HUMEDALES DE LA VERTIENTE OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA E IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS ECOSISTEMAS CLAVES DE ABASTECIMIENTO HÍDRICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
2	Cumplido el primer (1) mes de firmada acta de inicio	30%	Informe No. 2 con los productos correspondientes a las obligaciones: Obligación 3, Obligación 7, Obligación 11, Obligación 13, Obligación 14, Obligación 15, Obligación 16 y Obligación 17 previo visto bueno y recibo a satisfacción por parte de la Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
3	A los dos (2) meses de firmada acta de inicio	30%	Informe Final que contenga la ejecución del 100% de todas las obligaciones e informes establecidos en los estudios previos y el contrato, previo visto bueno y recibo a satisfacción de la Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Todos los pagos se realizarán previo visto bueno por parte del supervisor.

LA CRA, por intermedio del supervisor del contrato, como requisito previo para autorizar los pagos verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

LA ENTIDAD no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. El respectivo pago estará sujeto al Programa Anual Mensualidad de Caja - PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Los pagos de se realizarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción de la factura o cuenta de cobro.

LA CRA como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, **Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.**

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Con cargo al presente contrato La Corporación ha realizado los siguientes desembolsos.

PERIODO	VALOR
Pago Anticipado	$385.983.640,00

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTAADO	**ASEGURADO:**	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
TOMADOR:	TECNOPLANNING S.A.S.	**Nº DE LA POLIZA:**	854410111830
OBJETO DEL SEGURO:	Garantizar el Cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0358 de 2022 referente a actualización documental y cartográfica de amenazas y determinantes ambientales en el complejo de humedales de la vertiente occidental del río magdalena e identificación de los riesgos en las infraestructuras de los ecosistemas claves de abastecimiento hídrico del departamento del Atlántico.	**VIGENCIA:**	24 de octubre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2025
FECHA DE LA POLIZA:	27 de octubre de 2022	**FECHA DE APROBACION:**	31 de octubre de 2022

ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS CON ACTA DE SUSPENSIÓN No.01 y REINICIO No. 1.

ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTAADO	**ASEGURADO:**	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
TOMADOR:	TECNOPLANNING S.A.S.	**Nº DE LA POLIZA:**	854410111830 anexo 1
OBJETO DEL SEGURO:	Garantizar el Cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0358 de 2022 referente a actualización documental y cartográfica de amenazas y determinantes ambientales en el complejo de humedales de la vertiente occidental del río magdalena e identificación de los riesgos en las infraestructuras de los ecosistemas claves de abastecimiento hídrico del departamento del Atlántico.	**VIGENCIA:**	3 DE ABRIL DE 2023 HASTA 25 DE MAYO DE 2023
FECHA DE LA POLIZA:	5 DE MAYO DE 2023	**FECHA DE APROBACION:**	05 DE MAYO DE 2023

ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS CON OTROSÍ No.01

ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTAADO	**ASEGURADO:**	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
TOMADOR:	TECNOPLANNING S.A.S.	**Nº DE LA POLIZA:**	854410111830 anexo 5
OBJETO DEL SEGURO:	Garantizar el Cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0358 de 2022 referente a actualización documental y cartográfica de amenazas y determinantes ambientales en el complejo de humedales de la vertiente occidental del río magdalena e identificación de los riesgos en las infraestructuras de los ecosistemas claves de abastecimiento hídrico del departamento del Atlántico.	**VIGENCIA:**	25 DE MAYO DE 2023 HASTA 26 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE LA POLIZA:	25 DE MAYO DE 2023	**FECHA DE APROBACION:**	31 de octubre de 2022

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista presenta Certificación de pago de aportes los cuales fueron validados a través de la plataforma Secop2.

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

No Aplica, suspendido temporalmente

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

No Aplica, suspendido temporalmente

FECHA:	NA
VALOR DELPAGO:	NA

8. ESTADO DEL CONTRATO

El contratista presentó para su aprobación la póliza de seguro de cumplimiento No. 854410111830 y responsabilidad civil 854410111830 aprobada por la oficina de jurídica el 31 de octubre de 2022.

Se suscribió el acta de inicio del presente contrato el día 31 de octubre de 2022.

El Contratista presentó mediante oficio con radicado No. R 202214000104062 de fecha 04 de noviembre de 2022, plan de trabajo, flujograma de inversión y cronograma de actividades.

El día 09 de noviembre de 2022, a través del aplicativo web dispuesto para el trámite cuentas por la CRA (Intranet) - consecutivo No. 7472, el contratista presentó Factura No.01, para tramitar el pago del primer desembolso de los aportes económicos por parte de la CRA de acuerdo con lo establecido en la cláusula Séptima del presente contrato.

El contratista mediante oficio con radicado CRA No. 202214000112412 de fecha 30 de noviembre de 2022, solicitó la suspensión de contrato de consultoría No. 0358 de 2022.

El día 1° de diciembre de 2022, se suscribió Acta de Suspensión No. 01 del presente contrato.

El día 02 de febrero de 2023, a través de oficio con radicado CRA No. 00318 citó al contratista para el reinicio de las actividades.

El día 10 de febrero de 2023, el contratista a través de oficio con radicado CRA No. 202314000013072, solicitó la modificación de la suspensión No. 01.

El día 10 de febrero de 2023, se suscribió Acta de modificación de acta de suspensión No. 01.

El día 21 de abril de 2023, a través de oficio con radicado CRA No. 202314000036342, solicita el reinicio de las actividades del contrato.

El día 25 de abril de 2023, se suscribió Acta de reinicio No. 01, teniendo en cuenta que superaron las circunstancias que dieron origen a la suspensión.

El día 05 de mayo de 2023, el contratista presentó a través de la plataforma Secop2 la actualización de las pólizas con base en el Acta de reinicio No. 01.

El contratista a través de oficio con radicado CRA No. 202314000047072, solicita la ampliación del termino de ejecución del contrato.

El 24 de mayo de 2023, se suscribió Otrosí No.01 del presente contrato, el cual se encuentra debidamente diligenciado en la plataforma Secop2.

El día 25 de 2023, el contratista presentó a través de la plataforma Secop2 la actualización de las pólizas con base en el Otrosí No. 01.

El día 23 de junio de 2023, a través de la plataforma Teams el contratista realizó socialización de los productos establecidos en el presente contrato con los funcionarios de La Corporación.

El día 13 de julio de 2023, a través del aplicativo web dispuesto para el trámite cuentas por la CRA (Intranet) - consecutivo No. 8281, el contratista presentó Factura FE No.15, para tramitar el pago del segundo desembolso de los aportes económicos por parte de la CRA de acuerdo con lo establecido en la cláusula Séptima del presente contrato, se anexa Informe No. 02 con el cumplimiento de los productos correspondientes a las obligaciones: Obligación 3, Obligación 7, Obligación 11, Obligación 13, Obligación 14, Obligación 15, Obligación 16 y Obligación 17.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:5.000 de amenazas por inundación para las áreas urbanas y de expansión de las cabeceras municipales de los municipios de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan.	0%	N/A para el presente desembolso
2	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por inundación desarrollados según la obligación 1.	0%	N/A para el presente desembolso
3	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:25.000 de amenazas por inundación para las áreas rurales de los municipios de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan.	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
4	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por inundación desarrollados según la obligación 3.	0%	N/A para el presente desembolso.
5	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:5.000 de amenazas por movimientos en masa para las áreas urbanas y de expansión de las cabeceras municipales de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan.	0%	N/A para el presente desembolso.
6	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por movimientos en masa desarrollados según la obligación 5.	0%	N/A para el presente desembolso.
7	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:25.000 de amenazas por movimientos en masa para las áreas rurales de los municipios de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan.	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
8	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por movimientos en masa desarrollados según la obligación 7.	0%	N/A para el presente desembolso.
9	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:5.000 de amenazas por avenidas torrenciales para las áreas urbanas y de expansión de las cabeceras municipales de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo	0%	N/A para el presente desembolso.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan.		
10	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por avenidas torrenciales desarrollados según la obligación 9.	0%	N/A para el presente desembolso.
11	Elaboración de 8 mapas digitales a escala 1:25.000 de amenazas por avenidas torrenciales para las áreas rurales de los municipios de Malambo, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Suan	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
12	Elaboración de las memorias técnicas de soporte de los 8 mapas de amenazas por avenidas torrenciales desarrollados según la obligación 11.	0%	N/A para el presente desembolso
13	Para la ejecución del proyecto se deberán utilizar herramientas de sensores remotos, que permitan obtener los resultados indicados en el objeto y las obligaciones del presente proyecto, que para las áreas detalladas (escala 1:5000), deben entregar la información con las siguientes características: - El modelo digital de terreno debe tener una resolución espacial de 2 metros. - Curvas de nivel con equidistancias de 50 centímetros. - Nube de puntos clasificada como terreno y no terreno en formato LAZ/LAS - Puntos de amarre que deberán ser puntos geodésicos IGAC	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
14	Adelantar la identificación y caracterización de la información existente para la Cuenca Hidrográfica del Complejo de Humedales de la Vertiente Occidental del Río Magdalena e identificar los conflictos entre los municipios que integran dicha cuenca.	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
15	Actualizar las Determinantes Ambientales que contengan los insumos generados y actualizados correspondientes a la Zonificación ambiental, componente programático y de riesgos de los POMCA's con las nuevas variables ambientales existentes en la corporación y la información detallada de las obligaciones y productos del numeral 1.2.1	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
16	Entregar la cartografía y memorias técnicas de las obligaciones anteriores en formato digital (formato SHP o GDB) y análogo, y de manera independiente para cada uno de los municipios.	100%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
17	Identificación, análisis y valoración de los riesgos naturales sobre la infraestructura de abastecimiento de agua en los ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de agua en el departamento del Atlántico.	10%	El contratista presentó Informe No. 02 a través de plataforma Intranet en el que se evidencia el cumplimiento de la actividad.
18	Elaboración de las memorias técnicas y mapas de localización, amenaza,	0%	N/A para el presente desembolso.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	vulnerabilidad y riesgo de la obligación 17 a escala de detalle.		
19	Entregar la cartografía y memorias técnicas de las obligaciones anteriores en formato digital (formato SHP o GDB) y análogo, y de manera independiente para cada una de las infraestructuras de abastecimiento de agua del departamento del Atlántico	0%	N/A para el presente desembolso

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

El porcentaje de avance es 70%, teniendo en cuenta que el Contratista presentó Informe No.02 a través de la plataforma Intranet con los productos correspondientes a las obligaciones: Obligación 3, Obligación 7, Obligación 11, Obligación 13, Obligación 14, Obligación 15, Obligación 16 y Obligación 17.

11. OBSERVACIONES

No se presentó ninguna anomalía en el cumplimiento del contrato.

12. CONCLUSION

Revisado y aprobado el Informe No.02 presentado por el contratista, se considera técnicamente viable la cancelación del SEGUNDO DESEMBOLSO en cumplimiento al Contrato No. 0358 de 2022, por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M.L. ($289,487,730.00), teniendo en cuenta que el Contratista presentó la documentación requerida para tal fin, de acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del presente contrato.

13. ANEXOS

- Informe de Actividades No. 02.
- Factura FE 15
- Flujograma de inversión
- Cronograma de actividades
- Plan de Trabajo
- Factura No. 1 – 1 folio.
- Certificado de Parafiscales – 1 folio
- Acta de Inicio – 1 folio

ARQ. WLADIMIR OROZCO LOZANO
SUPERVISOR